



Puebla Puebla a 30 de noviembre del 2020.

Numero de oficio: PES/CEE/MUJ/001/2020

Asunto: Entrega PAT 2020

Lic. Carlos Fernando Hernández Cárdenas

ENLACE DE FISCALIZACION DEL I.E.E.P.

PRESENTE:

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 163 numeral 1 fracción IV y 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente que establecen los lineamientos para la capacitación, así como en el artículo 47, numeral I, párrafo tercero, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, para la promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres se elabora el presente PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020 correspondiente a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de la mujer y el PAT de gasto programado de Específicas adjuntamos a los dos documento el PAT que contempla los 3 últimos meses de este año al haber conseguido el registro del partido el día 4 de septiembre del 2020 y al haber modificación de los montos por el registro de dos institutos políticos más .

En base a lo anterior se tenga por cumplida la obligación que se especifica en los artículos mencionados para todos los efectos legales a que haya lugar

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes.

"El Partido de la Familia"

ATENTAMENTE

EDITH CAROLINA ANDA GONZALEZ
Coordinación Nacional de Administración y Finanzas

RECIBIDA EN EL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

17:30 hrs

RECIBI ORIGINAL
C/21 FOJAS APERTAS
DANIEL GLEZ.
DGL



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
2020 DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO**

**COORDINACION ESTATAL DE PUEBLA
ENCUENTRO DE MUJERES**

NOVIEMBRE 2020

CONTENIDO

| | |
|---|---|
| Introducción _____ | 3 |
| Objetivos _____ | 4 |
| Alcance _____ | 5 |
| Programa de Trabajo y Cronograma B1.1 _____ | 6 |
| Acta Constitutiva B1.1 _____ | 7 |



INTRODUCCIÓN

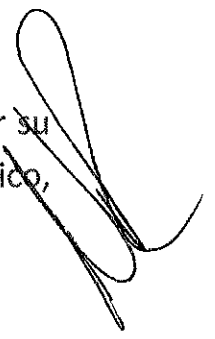
En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente que establecen los lineamientos para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres se elabora el presente PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020 correspondiente a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

El plan de trabajo para el 2020 se desarrollará en los 3 últimos meses de este año al haber conseguido el registro del partido el día 4 de septiembre por lo que nos enfocaremos en la capacitación para la participación política y la identificación de nuevos liderazgos que a su vez se convertirán en multiplicadoras de esa capacitación y que lleven al fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres.



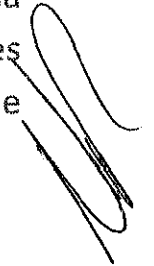
OBJETIVOS

- Cumplir con lo dispuesto en el artículo Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, para elabora el PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020.
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades de - **Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer.**
- Brindar las herramientas necesarias a las mujeres para incrementar su participación en la vida política, social y económica de México, promoviendo la igualdad de derechos e impulsando su liderazgo.



ALCANCE

El alcance del Programa Anual de Trabajo 2020 es de carácter Estatal, ya que las acciones que se lleven a cabo y los resultados que se obtengan de cada una de ellas, deberán ser de impacto vital para concientizar a los varones de la importancia para nuestro país del motivar el empoderamiento de las mujeres y capacitar a las mujeres para participar activamente en las tomas de decisiones de nuestro país y así transformar a México.



PROGRAMA DE TRABAJO

| | | |
|-------------|---------------------|---|
| B | PAT | CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES |
| B1 | PROYECTO | |
| B1.1 | Capacitación | Capacitación para la desarrollar el Liderazgo Político de 35 mujeres líderes de diferentes municipios en todo el estado |

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES.

| N° | PROGRAMAS Y/O PROYECTOS | CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS | | | | | | | | | | | |
|--------------|--|---|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-----|------|-----|-----|-----|
| | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Julio | Ago | Sept | Oct | Nov | Dic |
| A1 | Educación y Capacitación Política | | | | | | | | | | | | |
| a.1.1 | Conferencias y Talleres | | | | | | | | | | | | |
| a.1.1.1 | Programación | | | | | | | | | | | | |
| a.1.1.2 | Impartición | | | | | | | | | | | | |
| a.1.1.3 | Análisis y Resultados | | | | | | | | | | | | |



ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

1. PARTIDO POLITICO

| |
|-----------------------------|
| Partido Encuentro Solidario |
|-----------------------------|

2. NOMBRE DEL PAT

| |
|--|
| B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres |
|--|

3. NOMBRE DEL PROYECTO

| | |
|-----------------|---|
| Proyecto Núm. 1 | |
| Rubro B.1 | Capacitación y Formación para el Liderazgo político de la Mujer |
| ID Y Nombre | B1.1 Capacitación para el desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer |

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

| | | |
|---|--|-----------------------------|
| Objetivo Específico | Dar herramientas para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres | |
| Meta | Fortalecer a 35 mujeres durante el mes de diciembre, mediante el desarrollo de conferencia y mesas de trabajo. | |
| Indicador de Mujeres Asistentes | Variables: a) MAM= Mujeres asistentes meta b) MA= Mujeres asistentes c) PAM=Porcentaje de asistencia de mujeres | PAM= (MAM/MA)*100 |
| Indicador de Mujeres Lideres Identificadas | Variables: a) MLI= Mujeres Lideres Identificadas b) MMPL= Mujeres motivadas a potenciar su liderazgo c) PMFL= Porcentaje Mujeres Fortalecidas en su liderazgo | PMFL= (MLI/MMPL)*100 |

5. ACTIVIDADES, FECHA y RESPONSABLE

| ACTIVIDADES RESPONSABLES Y PRESUPUESTO | | | |
|--|--------------------------------|------------------|----------------------------------|
| ID Actividad | Actividades | Responsable | Monto Presupuestal por Actividad |
| B.1.1. Capacitación para el desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer | Conferencia y Mesas de Trabajo | Nahum Navas Ruiz | \$40,220.10 |

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

| | |
|------------------|----------------------|
| FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO |
| Octubre del 2020 | 30 de diciembre 2020 |

7. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

| ALCANCE | Estatal |
|------------|--|
| BENEFICIOS | A las líderes identificadas por medio del comité estatal del partido se les proporcionarán herramientas para fortalecer su liderazgo y conocerán los procesos para aplicar estas herramientas en su comunidad convirtiéndose en multiplicadoras. |

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO (aquí deberán asignar el presupuesto según sea el caso no necesariamente de deben usar todos esos conceptos del gasto)

| Objeto del Gasto | Capitulo | Concepto | Partida | Concepto del gasto | Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto |
|------------------|----------|----------|---------|--------------------|--|
| | 2000 | | | | |
| | | 2100 | | | |
| | | | 2101 | Capacitación | \$40,220.10 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | TOTAL | \$40,220.10 |

9. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

| ACTIVIDAD | ENE. | FEB. | MAR. | ABR. | MAY | JUN. | JUL. | AGO | SEPT | OCT. | NOV. | DIC. |
|--------------|------|------|------|------|-----|------|------|-----|------|------|------|------|
| Programación | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Impartición de Conferencia y Mesas de Trabajo | | | | | | | | | | | | |
| Evaluación | | | | | | | | | | | | |

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

| 10a. Responsables de la Organización y Ejecución | |
|---|------------------------------|
| <u>Área</u> | <u>Responsable</u> |
| Coordinación de Administración y Finanzas: | Edith Carolina Anda González |
| Coordinación Nacional del Movimiento "Mujeres de Encuentro" | Nahum Nava Ruiz |

| 10b. Responsables de Control y Seguimiento | |
|---|------------------------------|
| <u>Área</u> | <u>Responsable</u> |
| Coordinación de Administración y Finanzas | Edith Carolina Anda González |
| Coordinación Nacional del Movimiento "Mujeres de Encuentro" | Nahum Nava Ruiz |

11. JUSTIFICACIÓN

Una vez identificadas las líderes por medio del comité estatal del partido y que su trabajo multiplicador identifique a otras líderes de su estado es necesario potencializar las capacidades de las mujeres que le permitan alcanzar un liderazgo efectivo y así lograr una evolución progresiva para que ejerzan sus derechos en el ámbito político, económico y social.

12. RESULTADOS

| No. | RESULTADOS ESPECIFICOS |
|------------|---|
| B1.1 | Buscar que el mayor número de líderes identifiquen sus capacidades y las ejerzan en su comunidad. |

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTRO PROYECTO

| PROYECTO |
|---|
| No se relaciona con ningún otro proyecto. |

14. OBSERVACIONES

Deberá contarse con el apoyo de los Comités Municipales para trabajo de logística y difusión.

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



Edith Carolina Anda
González
Coordinación de
Administración y Finanzas



Nahum Nava Ruiz
Coordinador Nacional de la
Fundación de Investigación,
Capacitación y Desarrollo
Humano